

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á diez centavos.

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 11 DE 1875.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

- Ministerio de Gobernacion.
- Circular á los Gobernadores.
- Gobernacion de San José.
- Aviso.
- Movimiento Marítimo.
- Entradas y salidas.
- REPRODUCCIONES.
- Anuncios.

Ministerio de Gobernacion.
CIRCULAR. N° 22.

Palacio Nacional.—San José, Diciembre 10 de 1875.

Señor Gobernador de....

Con fecha 7 del corriente se ha dictado el acuerdo que sigue:

“En vista de varios memoriales presentados al Supremo Gobierno por un gran número de ciudadanos padres de familia, en los cuales se solicita, que se permita la entrada á los RR. PP. Jesuitas con el objeto de que puedan dedicarse á la educacion de la juventud: con presencia del parecer dado en el acuerdo fecha de 3 del corriente por la Honorable Comisión Permanente, á quien se pasó el asunto en consulta, en el cual manifiesta: que aunque muy respetable, sin duda, la opinion de la mayoría del Congreso consignada en el artículo 3º del acta de 5 de Julio de este mismo año, tal acta no es ni por su forma, ni por su esencia, un mandato ó prescripción que ligue al Poder Ejecutivo, quien, como el mas impuesto de las necesidades de la República y de la conveniencia de adoptar ciertas medidas, está en plena libertad de obrar en el sentido que mejor le parezca respecto del ingreso de los RR. PP. para el cual se solicita el permiso, y, en tal concepto, si el Gobierno tiene á bien concederlo, no cree la Comisión que se quebrante disposición alguna terminante del Soberano Congreso.—Considerando: que, aun acatando la opinion del Congreso consignada en el artículo y acta ántes citados, esta no pudo tener efecto respecto á los tres Religiosos que ya se hallaban en el territorio de la República, los cuales gozaban de las garantías que la Constitución acuerda á todo extranjero que se acoge á sus leyes: que, en tal concepto, aquel acuerdo solo puede aplicarse á los que

se hallen fuera de la República y que han podido conocer la prohibicion: finalmente, considerando: que si bien el Soberano Congreso tuvo en cuenta la opinion de una parte de la sociedad para no creer conveniente el ingreso en el pais de los miembros de la Compañía de Jesus, tampoco es de despreciarse la manifestada por un gran número de ciudadanos que, léjos de repugnar la entrada de aquellos Religiosos la solicitan, y que si el Congreso la tuviese conocida, es probable que habria influido en su ánimo para modificar la opinion

que entónces expresó, se acuerda: que respecto á los tres Religiosos de la Compañía de Jesus que habian ingresado en el pais y que se tiene noticia que se hallan en él no se les ponga obstáculo ni inconveniente para que permanezcan en la República, dándose cuenta con todo al Congreso en sus próximas sesiones ordinarias. Lo que trascibo á U. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios guarde á U.,

HERRERA.

Gobernacion de la Provincia de San José.

El Supremo Gobierno, en atencion á que los ejercicios del Año Santo no concluyen sino hasta fin del corriente mes, ha tenido á bien designar los dias 1, 2 y 3 de Enero próximo, para la celebracion de las fiestas cívicas en esta capital.

San José, Diciembre 11 de 1875.

REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Movimiento marítimo del Puerto de Limon durante el mes de Noviembre próximo pasado.

ENTRADAS.

Fecha.	Aparejo.	Bandera.	Nombre de buque.	Capitan.	Trip.	Tonaje.	Destino.	Dias de mar.	Pasajeros.	Cargamento.	Consignatarios.
1º	Goleta.	Americana.	“C. C. B.”	Schenvenke.	6	46	Colon.	9	29	Carga general.	M. C. Keith. y Cº
9	”	Colombiana.	“Amigo.”	R. J. Duran.	2	6	Providencia.	3	8	Gallinas y chanchos.	” ” ” ”
13	Vapor.	Inglesa.	“Nile.”	Revet.	125	3,900	Jamaica y Colon.	1	121	Mercadería general.	” ” ” ”
15	Goleta.	”	“Eugenia.”	Medoner.	3	44	”	5	3	”	N. Cervet.”
16	”	”	“Grizelda.”	J. López.	6	47	Portobelo.	3	”	”	Su Capitan.
17	Vapor.	”	“Nile.”	Revet.	125	3,900	S. Juan del Norte.	1	”	Carga general.	M. C. Keith. y Cº
20	Barca.	”	“A. I. R.”	Thomas.	11	352	Inglaterra.	100	”	Material pº F. Carril	El Supremo Gobnº
23	”	”	“Northiwood.”	Dm. Hospmon.	11	300	Jamaica.	6	”	Carga general.	El mismo Capitan.
24	Goleta.	Colombiana.	“Romance.”	E. Anchbold.	4	18	San Andrés.	2	”	Gallinas y chanchos.	” ” ” ”
”	Bergantin	Americana.	“Chars Sawyer.”	B. Mullan.	6	138	Nueva York.	33	”	Madera.	M. C. Keith. y Cº
”	Goleta.	”	“Freelely.”	Tailor.	4	20	Coor Esland.	2	”	Hule y novillos.	” ” ” ”

Capitanía del Puerto del Limon en Costa-Rica.—Limon, Diciembre 1º de 1875.

El Coronel Capitan de Puerto,

ROMUALDO SEGURA.

El Secretario,

ANDRÉS M. DE CASTRO.

Movimiento marítimo del Puerto de Limon durante el mes de Noviembre próximo pasado.

SALIDAS.

Fecha.	Aparejo.	Bandera.	Nombre de buques.	Capitanes.	Trip.	Tonaje.	Destinacion.	Dias de mar.	Pasajeros.	Cargamento.	Consignatarios.
14	Vapor.	Inglesa.	Nile.	Revet.	125	3,900	S. Juan del Norte.	1	”	Mercaderías grales.	M. C Keith y Cº
17	”	”	”	”	”	”	Jamaica y Colon.	39	”	Hule y Cocos.	” ” ” ”
19	Goleta.	”	Grizelda.	J. Lopez.	6	47	Boas del Toro.	”	”	Mercaderías grales.	El mismo Capitan.
20	”	”	Eugenia.	Macdoner.	3	44	Jamaica.	”	”	En lastre.	N. Cervet.

Capitanía del Puerto del Limon en Costa-Rica.—Limon, Diciembre 1º de 1875.

El Coronel Capitan del Puerto,

ROMUALDO SEGURA.

El Secretario,

ANDRÉS M. DE CASTRO.



MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Puerto de Puntarenas.

Diciembre 3 de 1875.
—Ayer á las 8 de la noche zarpó el pailebot colombiano "La Estrella," con destino á David E.E. UU. de C. sin carga ni pasajeros.

Hoy á las 7 de la mañana fondeó el bergantín goleta "Alwin," procedente de Hamburgo con escala en Guayaquil, al mando de su capitán Joh^o Schade, trayendo de carga 2,714 bultos de mercaderías y consignado á los Señores Rafael J. Moya & C^a.

REPRODUCCION.

QUE ES LA LUNA?

Es muy comun hacerse esta pregunta, aunque pocos son los que lo confiesan; porque la verdad es que si abundan aquellos que conocen su profesion, no es menor el número de los ignorantes en todo lo relativo á los fenómenos naturales. Cuánto más no gozaríamos si los conociésemos! Dichosos, pues, los que pueden ó han sabido dedicar algunos ratos de ocio al estudio de las ciencias naturales que nos revelan las maravillas del mundo! ¿Hay, por ejemplo, espectáculo más hermoso que la marcha silenciosa de la luna por entre un campo de estrellas, sus frecuentes y misteriosos cambios de lugar y de forma, que llenan el ánimo de solemne pavor?

No estará demás nunca el tiempo que dedicamos al estudio de los fenómenos de la naturaleza. Para entender los de la luna, debemos partir del hecho que ella aunque nos da tanta luz es un cuerpo opaco, oscuro como la tierra. Probablemente está compuesto de sustancias semejantes á las que forman el globo terráqueo, ninguna de ellas luminosa, ni que proporcionan un rayo de luz. ¿Cómo es, pues, que aparece tan brillante? Porque refleja la luz que del sol cae en su superficie. Del mismo modo que nuestro globo, siempre lo calienta é ilumina el gran lumínar de nuestro sistema, y, se nos presenta ya llena, ya de perfil, según que su lado iluminado está enteramente ó en parte vuelto hácia nosotros. Este fenómeno es fácil de verificarlo cualquiera. Basta mover horizontalmente una esfera en torno de la luz de una lámpara estacionaria. Un observador á pocos pasos de distancia, verá todas las fases de la luna, débilmente diseñadas en la superficie de dicha esfera. Pues bien, por una revolucion algo semejante de la luna en torno de la tierra, se producen los cambios ántes mencionados, el sol, que hace las veces de la lámpara, ilumina la mitad de la superficie de aquella, es decir toda la mitad presentada á nosotros.

Han supuesto algunos que la luna fué un cometa sólido, que errante por los espacios, se acercó tanto á la tierra que lo atrajo y desvió de su órbita excéntrica, y desde entonces la tiene sujeta y la compele á servirle de espejo y á girar en torno suyo, como satélite. Esto, sin embargo, no puede demostrarse.—Otra teoría á la cual nos contraeremos más extensamente, quiere que la luna fué formada, como la tierra, de nebulosas, ó materia muy sutil, difundida en el espacio, y condensada en forma sólida cerca del mismo tiempo en que nuestro globo fué modelado según la forma que al presente tiene. Si fuese cierta la teoría de su origen cometario, no tendría nada de extraño que el día ménos pensado, sacásemos de su órbita algun otro cometa y que nuestro mundo se viese favorecido por otra ú otras lunas, como lo están varios otros planetas. También podría suceder que cuerpo mayor que la tierra pasase entre ella y la luna, nos la arrebatase y condujese á los abismos. donde no volveríamos á ver sus rayos de plata y azul. Pero estas no pasan de meras imaginaciones, sin fundamento alguno.

¿Está la luna habitada? Razonando según lo que sabemos de la vida animal, desde luego

y sin titubear, contestaríamos que no. No hay atmósfera en la luna, si no hay aire no puede haber nubes, ni tampoco lluvia, tampoco vegetacion, ni nada que sostenga la vida animal. ¿Pero cómo se sabe que no hay atmósfera en la luna? De la manera que pasamos á explicar. Cuando la luna ó las estrellas nacen ó se ponen, vemos siempre su imagen perfecta mientras están bajo el horizonte, y de consiguiente, fuera de la vista. Así, cuando el sol descansa el limbo inferior en el horizonte, no es el sol mismo el que vemos, sino únicamente su imagen. Lo propio ocurre con la luna y las estrellas. Este hecho notable se debe al poder refrangible de la atmósfera, por el cual los rayos de luz se desvian de su curso, desde el punto que penetran en ella. De ese modo las imágenes de todos los cuerpos celestes se nos presentan á la vista ántes de aparecer y permanecen con nosotros despues de puestos.

Ahora bien, si la luna tuviese atmósfera, presenciáramos el mismo fenómeno en ella. Cuando una estrella desapareciese detras de la luna, no pasarían instantáneamente y se perdería de vista, sino que su imagen permanecería como sucede en nuestra atmósfera.—En vez de eso, invariablemente ocurre un eclipse instantáneo de dicha estrella, sin rastro siquiera de su imagen en el tránsito; por donde nos vemos compelidos á inferir que no tiene atmósfera la luna y á aceptar todas las conclusiones que se desprenden de semejante premisa.

Cierto, que talvez existen animales en ella constituidos diferentemente de como lo están los de nuestro globo; pero aun no tenemos de ello prueba ninguna, siendo así que hasta la presente los mas poderosos telescopios no han podido revelarnos nada que se parezca á seres vivientes. El aspecto general mismo de la luna rechaza la suposicion de que esté habitada. Según la vemos con instrumentos de largo alcance, su superficie es muy quebrada y áspera, cual si hubiese estado expuesta á convulsiones volcánicas todavía más espantosas y violentas que las de nuestro globo. En proporcion á su tamaño, sus montañas son doble más elevadas que las de la tierra, pues algunas se elevan hasta 23,000 piés, casi tan altas como el pico más prominente del Himalaya. Abundan los precipicios, uno, al ménos, mide 16,000 piés de profundidad perpendicular.—También hay numerosos huecos, á manera de cráteres de volcanes, que forman anillos concéntricos, es decir, anillos dentro de anillos, cuyo diámetro es á veces de más de 50 millas. En el centro de estos inmensos cráteres no es raro ver montañas, montañas dentro de montañas, formadas al parecer por las materias que antiguamente lanzaron y que al caer se enfriaron en la forma cónica. Algunos de esos montes son más bajos que la superficie general del país, pues su altura no pasa de 4,000 piés. Dichas hondonadas ó depresiones son las partes oscuras de la superficie lunar, que vemos distintamente, y no mares ni océanos como anteriormente se suponía; al paso que las más brillantes son las más elevadas.

La creencia general es de que la accion volcánica hace mucho tiempo que no se experimenta en la luna. Observaciones recientes, sin embargo, en un cráter particular, parecen haber revelado cierto cambio de aspecto, que han conducido á suponer que ese volcan al ménos es muy posible que esté en activa erupcion. Como nosotros no hemos visto sino un lado de la luna, y nunca veremos otro, es del todo imposible que jamas sepamos lo que pasa en el opuesto. Débese esta vista parcial de la luna al hecho de que revuelve sobre su eje en el mismo tiempo exactamente que gira en torno de la tierra. Esto se comprenderá mejor haciendo revolver una bola una vez sobre su eje, mientras se mueve una sola vez en torno de un punto fijo.

La luna, aunque aparentemente más grande que el sol, es, en realidad, el cuerpo celeste más pequeño de los que vemos á la simple vista. Su diámetro es de 2,164 millas. Las esferas son unas á otras como son los cubos de sus diámetros, de donde se sigue que la luna es solamente un cuarenta y nueve avos el tamaño de la tierra, puesto que el diámetro medio de esta es de 7,912 millas. En consecuencia, se necesitarían setenta millones de globos como la luna para formar uno que tuviese el volumen del sol. La razon porque aparece tan grande como este, es su cercanía á nosotros, siendo así que dista sólo 240,000 millas, al paso que la distancia de la tierra al sol, su-

be á unas 92.000,000 de millas. La luna, pues, es de todos los cuerpos celestes, el más cercano á nosotros. Su distancia, sin embargo, no es siempre la misma; varía, al punto de estar treinta mil millas ménos distante que en otros.

Si hubiese un ferro-carril á la luna se necesitarían quinientos días para hacer un viaje allá, andando noche y dia y sin parar á razon de veinte millas por hora. A consecuencia de ser la luna la cuarenta y nueve avos parte del tamaño de la tierra y ochenta veces más ligera en proporcion, los cuerpos en su ecuador pesarán mucho ménos que en la superficie de nuestro globo, porque hay ménos atmósfera que pese sobre ellos y los atraiga al centro de gravedad de la luna. Por ejemplo, un hombre que pese en la tierra 125 libras, en la luna pesaría solamente 20, de modo, que si su fuerza fuera la misma, podría con facilidad saltar á la copa de los árboles más elevados. Por otra parte, si un hombre que pesara 200 libras fuera trasportado al sol, su peso se aumentaría hasta 5,580 libras, y si su fuerza permaneciese la misma, quedaría encadenado á la superficie ó agoviado bajo el peso de la atmósfera. Más aun, si el tal hombre que pesaba en la tierra 200 libras, de improviso lo lanzaran á cualquiera de los otros soles, que ordinariamente llamamos estrellas, pesaría más de cien mil libras. Coloquemos ese mismo hombre de 200 libras, en uno de los asteroides, que son los más pequeños de nuestra familia de mundos, y veremos que su peso quedaba reducido á dos ó tres libras.

Todo esto se comprenderá mejor cuando recordemos la ley universal, respecto á que toda materia atrae otra materia, en proporcion á su cantidad ó peso, y más que toda materia es atraída al centro de un globo, donde la atraccion virtualmente cesa, y que el cuerpo no tiene peso, desde el punto en que es atraído igualmente en todas direcciones. De aquí es, que si la tierra fuese una esfera hueca, un cuerpo colocado en su centro, permanecería constantemente en reposo, sin apoyo ninguno, sino estacionario en medio del vacío.—Se verá, pues, que como el diámetro de la tierra es de unas 8,000 millas, en números redondos, hay 4,000 millas de materia que arrastran un cuerpo á la superficie y á su centro. El diámetro del sol es de unas 8,800,000 millas, y de consiguiente hay 440,000 millas que pesan sobre el cuerpo que yace en su superficie y le atraen á su centro. Y como algunos de los asteroides no miden sino 40 millas de diámetro, claro está que hay sólo la mitad de esa suma de millas de materia que atraigan los cuerpos á su superficie.

Esto explica por qué los cuerpos no tienen el mismo peso en diferentes mundos. También y por la misma causa, los cuerpos caen en las superficies de los diferentes mundos con diferentes velocidades, es decir, porque son atraídos por diferentes fuerzas. Por ejemplo, una pedruzuela que caeria en la tierra unos 16 piés en un segundo, caería en el sol 440 piés en el mismo tiempo. Por el contrario, dicha pedruzuela caería en la superficie de un asteroide con velocidad igual á la de una pluma en la superficie de la tierra.

La luna revuelve en torno de la tierra de oeste á este en 27 días, 7 horas y 43 minutos. Esto se llama el mes sideral, porque ella entonces vuelve al mismo punto entre las estrellas. Pero mientras la luna ha estado completando su revolucion en torno de la tierra, esta misma ha estado moviéndose á través del espacio en la propia dirección,—de oeste á este,—y por consiguiente, aquella debe avanzar unos dos días más en su órbita, ó camino, á fin de completar aparentemente para nosotros su revolucion. Esto se llama el mes lunar, que es de 29 días, 12 horas y 44 minutos.

Como la luna en su viaje en torno de la tierra avanza diariamente unos 13 grados, se sigue que la última es fuerza que haga más de una revolucion completa sobre su eje, á fin de presentar el mismo punto directamente debajo de la primera. Por esta razon la luna se levanta 50 minutos más tarde cada dia, como que la tierra tiene que girar sobre su eje ese tanto más de tiempo, para que aquella quede colocada directamente sobre cualquier punto señalado de nuestro globo. Hay una excepcion notable á este retraso diario en el nacimiento de la luna, que ocurre durante el otoño, en cuya época por varios dias se levanta sólo unos veinte minutos más tarde; lo cual parece una disposicion de la Providencia di-

vina, con el objeto de alargar el dia en un período á menudo muy necesario para que el labrador pueda recoger la cosecha de un año de fatigas, sin experimentar el calor abrazante del sol.

Es muy corriente la suposicion de que la luna ejerce influencia marcada en los animales y las plantas, como también sobre los alimentos, sobre todo cuando se preparan durante fases particulares de ese cuerpo. De este modo sucede que muchas personas, no por cierto del vulgo, creen que deben cortarse los árboles, sembrarse las semillas, matarse los animales y administrarse medicina á los enfermos, bien en la luna llena, en la luna creciente ó en la luna menguante. Pero todo esto no pasa de mera supersticion, y no tiene fundamento, ya se mire á la luz de la filosofía ó de los hechos. La misma observacion puede aplicarse á la supuesta influencia de ese satélite en el tiempo siendo así que largas y cuidadosas comparaciones han probado que los cambios de la atmósfera no tienen nada que ver con la marcha y modo de ser de la luna. La luz de la luna, según la creencia de las naciones orientales, parece que produce mal efecto en los ojos de las personas dormidas.—Pero la verdadera, por poderosa y benéfica influencia de la luna en las mareas, no puede negarse ni apreciarse lo bastante. La misma influencia en el propio sentido la ejerce el sol, pero á causa de su inmensa distancia de nosotros, no es con mucho tan poderosa como la de la luna, la cual es el agente principal de hecho en producir los admirables flujos y reflujos de los grandes cuerpos de agua.

Quando aparece la nueva luna en el limpio cielo, es fácil observar una luz apagada esférica en los cuernos de la misma, la cual ántes se denominaba el abrazo de la vieja y de la nueva luna. Esto, por mucho tiempo, se creyó que era el reflejo natural y propio de ella; pero en el dia se tiene como cosa averiguada que no es sino la luz reflejada de la tierra. Para comprender eso, debe tenerse presente que nuestro mundo aparece en el cielo de la luna, del mismo modo que el del satélite en el nuestro, con esta diferencia solamente, que la tierra presenta á los lunarios (suponiendo que esté habitada) un orbe glorioso, unas trece veces más grande que el de la luna para nosotros. Dicho orbe es, por consiguiente, objeto mucho más resplandeciente en el cielo lunar y le comunica unas trece veces más luz de la que la luna nos trasmite á nosotros. Es, pues, esa luz de la tierra recibida del sol, la que vemos dibujando apénas la forma de la luna nueva á nuestros ojos,—reflexion de reflexion,—que nos da una idea de la fuerza comparativa de los rayos directos y reflejados de la luna.

Está en las posibilidades de las cosas, el que la luna tenga atmósfera, como acontezca que se apodere de alguno de los gaseosos errantes cometas, compuesto de los elementos convenientes, y que lo sujete y se lo apropie como parte de su propia materia. Si semejante gaseoso cuerpo fuese arrebatado de esta manera de su órbita en medio de su veloz carrera, al punto envolvería toda la superficie de la luna, como la de la atmósfera envuelve la de la tierra, y no tardaría en producir cambios importantes en toda ella. Posible es que la atmósfera de nuestro globo sea el producto de uno, ó de más de uno de esos mundos fugitivos, que mientras atravesaban el espacio con la velocidad del relámpago, tropezaron con nosotros y nos dejaron sus vaporosas vestiduras. Pero este y otros sueños de la imaginacion despierta, no es probable que se realicen jamás.

LA FISIOLOGIA EN LAS ESCUELAS

Ya desde la antigüedad un filósofo griego habia manifestado cuál ha de ser el objeto de la educacion, cuando dijo que á un niño debía enseñársele todo lo que habría de servirle cuando fuera hombre. No hay individuo alguno, por humilde que sea su esfera de accion en este mundo, que no necesite cierto caudal de instruccion intelectual para subvenir á sus propias necesidades, y para contribuir al bienestar de la sociedad en que vive. A medida que progresa una comunidad de hombres se hace más indispensable que se les impartan ciertos conocimientos, pues de lo contrario no podrán desarrollarse

muchos recursos que talvez la industria de unos pocos ha descubierto, y que por ignorancia ó ineptitud de los naturales vienen á ser propiedad de unos cuantos especuladores extranjeros.

Las personas que siguen carreras científicas, ó que se dedican al cultivo de las bellas artes, comprenden perfectamente que necesitan hacer una multitud de estudios para los cuales no bastan los pocos años de vida que la naturaleza tiene fijados á la raza humana, y consagran á aquellos las horas que les dejan libres sus trabajos; pero el pueblo inculto es de suyo rutinario y se conforma con repetir años tras años las mismas operaciones mecánicas que le proporcionan medios para salir del día. Así pues se perpetúa la división de castas, y la falta de ambición del pobre ignorante llega á ser obstáculo en el progreso de un país rico en recursos. Sin embargo, las condiciones de la vida humana, el interés individual y el de la mayoría, demandan que así los que vayan á dedicarse á trabajos manuales como los que vayan á seguir carreras profesionales, adquieran desde la escuela conocimientos que les han de ser útiles, si no indispensables, en el curso de los años posteriores.

Mr. Horace Mann, que pasó la vida recogiendo datos sobre la educación del pueblo, publicó la siguiente estadística para llamar la atención á la poca importancia que entonces se daba en Massachusetts á algunos ramos de interés vital.

Número de alumnos que estudiaban.	
la Historia de los E. Unidos.	10,177
Historia Universal.	2,571
Algebra.	2,333
Teneduría de Libros.	1,472
Latín.	858
Retórica.	601
Geometría.	463
Fisiología.	416
Lógica.	330
Agrimensura.	249
Griego.	183

Aquel incansable apóstol de la educación se escandalizó al ver por estos datos que se daba mayor importancia al álgebra, ciencia de ninguna utilidad para la mayoría de los hombres, que á la Fisiología, ciencia que nos enseña el mecanismo que constituye nuestra vida. Publicó un libro para corregir este defecto de las escuelas de Massachusetts, y tal vez se deba á sus consejos la publicación de los muchos tratados de Fisiología que circulan en los Estados Unidos.

Poco después de la aparición de la obra del maestro de Massachusetts, la casa Roe Lockwood é hijo de Nueva York, dió á la luz pública unos Elementos de Fisiología é Higiene en 152 páginas, obra del Dr. Geiscom, cirujano de la misma ciudad.

De todos los libros que he visto ninguno me pareció mas elemental, más á los alcances del niño y del pueblo, y lo he traducido con el deseo de que sirva de texto en las escuelas primarias de la América latina, y de provechosa lectura á las personas que no han seguido nunca un curso científico.

Es indisputable la grande importancia de este ramo de instrucción. En primer lugar pocos hay que más eleven las ideas del niño sobre los atributos de Dios. Cumpliendo con el precepto de conocerse á sí mismo, no puede menos de admirar en el mecanismo de su cuerpo las muestras de un poder infinito y de una extraordinaria Providencia, desarrollándose así, desde los años de la infancia, el sentimiento religioso fundado en la veneración al Creador y en la gratitud á sus beneficios.

Aun mas; si es deber de todo hombre estudiar los portentos que por todas partes presenta la naturaleza á su consideración, ninguno más imperioso que el de conocer el admirable mecanismo

de su cuerpo, pues de dicho conocimiento resultará saber mantenerle en buen estado de servicio.

Admiran todas las operaciones de un hábil mecánico, las de las máquinas construidas por el hombre, y viven muchos sin haber jamás notado que mayores prodigios obra la naturaleza en nosotros mismos para darnos la vida que gozamos. Nuestro cerebro es un centro de innumerables operaciones telegráficas; el corazón, los pulmones y el estómago son laboratorios en que se verifican complicadas operaciones químicas; el cuerpo todo se compone de multitud de aparatos mecánicos é hidráulicos; y sin embargo, si no nos llamamos la atención á estos hechos, morimos sin haber sabido que nuestro organismo es teatro de más portentos que los que admiramos en los descubrimientos de los hombres.

Si tan nobles consideraciones no bastan para recomendar el estudio de la Fisiología, el interés propio debía mover á cada familia á propender que se generalice en las escuelas. Es opinión de médicos muy insignes, que cuando menos las tres cuartas partes de los males físicos que aquejan á la humanidad provienen de ignorancia de las leyes de nuestra existencia material, y de los medios de conservarla en buen estado. Por lo tanto, es indispensable que desde la escuela se enseñe la estructura de nuestro cuerpo, las relaciones de nuestros órganos con el mundo externo, y el modo de ejercitar debidamente nuestras facultades.

Es cosa muy sensible que todavía en muchos puntos se reserve en los grandes santuarios de las ciencias el estudio de algunos ramos que necesita conocer todo el que vive en país civilizado, y mientras éstos no formen parte del programa de las escuelas populares, vanos serán los esfuerzos de todas las personas bien intencionadas por llevar á cabo las más útiles reformas.

Toca al maestro probar con sus esfuerzos que muchas al parecer teorías irrealizables son muy fáciles de reducirse á práctica cuando hay amor á la humanidad y constancia en el propósito.

L. F. MANTILLA.

ANUNCIOS.

Banco Nacional de Costa-Rica.

En virtud del artículo 40 de los Estatutos, se convoca á los Señores Accionistas del Banco Nacional de Costa-Rica, á Asamblea General ordinaria, para el día diez de Enero de mil ochocientos setenta y seis á las doce en punto en el local acostumbrado.

San José, Diciembre 10 de 1875.

RAFL. BARROETA.
Presidente.

AVISO.

A las doce del quince del corriente se rematará en esta oficina y en el mejor postor, el derecho de cantina del Teatro Municipal por toda la temporada en que va á trabajar la Compañía de Zarzuela que está próxima á llegar á esta Capital, advirtiendo que las propuestas serán de una cantidad por cada función.

Gobernacion de la Provincia de San José, Diciembre 10 de 1875.

MIGUEL GUARDIA.

Aviso al Público.

El que suscribe ofrece en alquiler su casa en esta Ciudad, á empezar del 1º de Marzo próximo en que estará desocupada. Puede alquilarse toda, ó la parte que hoy está alquilada; con muebles, ó sin ellos, y por cuatro ó mas años, si conviniere.

San José, Diciembre 10 de 1875.

EUSEBIO FIGUEROA.

....3v-1....D.

Inspectoría de Escuelas.

La I. C. M. de esta Provincia por resolución del dos de Noviembre próximo pasado declaró vacantes todas las escuelas de su jurisdicción, desde el 15 de Diciembre corriente, y en consecuencia cesantes los maestros que las rigen.

Para llenar dichas vacantes, el infrascrito, Inspector de Escuelas, autorizado al efecto por la misma corporacion, convoca opositores para todas las Escuelas de esta Provincia, con arreglo al Reglamento de Instrucción primaria.

Alajuela, Diciembre 1º de 1875.

JOSÉ A. CASTRO.

....5v-1....

LA ESPERANZA.

Con la mira de que no figure el nombre de ningun parroquiano en el libro de la cantina, por pequeneces, así como para evitar errores, distracciones ó equivocaciones, tanto de parte de los dependientes como de las personas que se dignen honrar el establecimiento, se ha dispuesto: que de la fecha en adelante no se abrirá cuenta por ninguna mercancía. La casa tiene moneda especial, con la cual se pagará en el acto cuanto tengan á bien pedir. Esta moneda se obtendrá, ya pagándola al contado ya á crédito.— En el primer caso, la tomarán de un peso para arriba, con un 5 p00 de descuento, y en el segundo, á la par, debiendo cancelar á fin de mes.

En atención al volumen de la moneda, se ha dado á la de 10 cs. el valor de 25 por el que será recibida y entregada en el establecimiento.

OTRO.

Se suplica á todas las personas que se dignen hacer pedidos de sus casas, que por pequeños que éstos sean, se sirvan efectuarlos por escrito, para evitar los fraudes que puedan ocurrir por parte de los criados ó mandaderos, lo mismo que para poder comprobar cualquiera reclamo ó duda que pudiera haber á la presentación de las cuentas.

San José, Diciembre 9 de 1875.

3 v.—1.

ESTUDIO DE INGLES.

Curso de "Robertson."

Id. de "Palenzuela y Carreño."

Lección alterna.

San José, 15 Diciembre 1875.

JAMES ANDERSON.

{ Casa de Don Juan Hernandez,
{ ántes de Don Guillermo Dent.

6 v.—1.—D

VINATERIA

Y

Billar.

El que suscribe teniendo que ausentarse para Europa, vende su establecimiento de "Vinateria y Billar" que tiene situado en la casa conocida con el nombre de "Hotel de San José," frente á la zapateria Francesa de Mr. Boulanger.

El punto es uno de los mejores y el establecimiento es bastante concurrido.

San José, Diciembre 8 de 1875.

COSTANTINO BOSÍA.

3 v.—1.

"Caja de Descuentos."

Circular á los Accionistas.

La Direccion ha señalado las once del día seis de Enero próximo de setenta y seis, para la reunion semestral, que tendrá lugar en casa de Don Belisario Fernandez, con el objeto de examinar las cuentas y ver el resultado de las negociaciones, por el balance general.

San José, Diciembre 6 de 1875.

"CAJA DE DESCUENTOS."

San José de Costa-Rica, Diciembre 9 de 1875.

Del día veintidos del presente mes al ocho de Enero próximo de setenta y seis, se abre la suscripción de acciones de (\$ 100) cada una, que se pagarán de tres maneras, segun el artículo 61, Título 4º de los Estatutos de la Sociedad: 1º Por cuotas de cinco pesos mensuales, 2º Enterando la accion completa al suscribirla, 3º Ingresando el valor de la accion y utilidades que corresponde á cada uno de los antiguos socios.

LA DIRECCION.

3 v.—1.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Orden de Policía.

Habiéndose quejado el Director del Telégrafo de que á consecuencia de los barriletes con que por este tiempo juegan los jóvenes, se reciben daños en el cable, interrumpiendo ademas varias veces su comunicacion, se dispone: prevenir á los padres de familia, tutores ó encargados de dichos jóvenes, cuiden de que no vuelen sus barriletes en las inmediaciones de la línea telegráfica; bajo la inteligencia de que si después de ocho dias de la fecha de este aviso se averiguase que alguno esté jugando su barrilete á una distancia en que pueda dañar dicho cable ó interrumpir las comunicaciones, se hará responsable al padre ó tutor etc. respectivamente, por el pago de cinco pesos de multa que satisfará en favor de los fondos de Policía, como pena correccional, de acuerdo con la Resolución Suprema nº 383 de 14 de Julio de 1858, quedando sujeto además á la responsabilidad del daño que cause.

Agencia 1ª Principal de Policía de la Provincia de San José, Noviembre 27 de 1875.

J. M. HERRERA.

2 v.—1.

AVISO.

La persona que quiera dar en arrendamiento una hacienda, situada en alguno de los barrios inmediatos á esta ciudad, sírvase avisarlo á

RAMON LORIA.

Nº 53 calle de Carrillo.

San José, Diciembre 9 de 1875.

6 v.—1.—D.

Aviso á los cazadores.

Ofrece en venta el que suscribe, pólvora fina, de superior clase, y á los particulares labrada en bombas, cohetes y cohetones y demas fuegos de los acostumbrados en el país, concernientes al arte.

Heredia, Diciembre 11 de 1875.

SILVERIO CHAVERRI.

6 v.—1.

